



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Huanimaro, Guanajuato.		
HOMOCLAVE	MHU-DIDERU-005	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	02-mar-26	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
SUBSIDIO DE MAIZ Y SORGO				
Mitigar las afectaciones que sufran las unidades de producción agroalimentaria debido a la incidencia de los fenomenos climatológicos				
II. MODALIDAD.				
Presencial				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Secretaria del Campo: Reglas de Operación del Programa "S021.C05.QC0165 Seguro Agropecuario" para el Ejercicio Fiscal 2026: Capítulo III; Artículo 12, 13 y 15.				
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
Toda persona fisica o moral que haya sufrido afectaciones y/o perdidas causadas por el siniestro de granizo en el ciclo de cosecha del ejercicio 2025.				
PASOS				
1. Acudir a las oficinas de Desarrollo Rural por información				
2. Entregar documentación solicitada para realizar su expediente de Solicitud de apoyo.				
4. Esperar que se apruebe la solicitud para recibir el apoyo.				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1. Identificación oficial vigente.				
2. Clave Unica de Registro de Población (CURP) certificada y actualizada.				
3. Comprobante de domicilio del ejercicio fiscal 2026 con antigüedad no mayor a 3 meses				
4. Certificado parcelario, contrato de arrendamiento y/o escritura				
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
Mediante formato establecido de la Secretaría del Campo (SECAM)				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
https://secam.guanajuato.gob.mx/apoyos_secam			No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA: OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
Verificar que el predio se encuentre dentro de las zonas afectadas por el siniestro.				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Josué Magdaleno Meza	429-190-10-29	desarrollorural_hro@hotmail.com		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		

30 días	Afirmativa Ficta	X	Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			5 días
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			3- 5 días
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
Estado : 100%		No aplica	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Única			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Apoyo económico para indemnizar a las Unidades de Producción afectadas			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Dirección de Desarrollo Rural		
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Dirección de Desarrollo Rural		
DOMICILIO (S):	Mercado Municipal Carretera Huanímaro-Abasolo km 1. Hro, Gto.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a Viernes 9:00 a.m a 4:00 p.m.			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S):	Mercado Municipal Carretera Huanímaro-Abasolo km 1. Hro, Gto.		
TELÉFONO (S):	429-190-10-29		
CORREO ELECTRÓNICO (S):	desarrollorural_hro@hotmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	429-122-83-63	contraloriahuanimaro@gmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Orden de pago y Evidencias fotográficas.			
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 C. Josué Magdaleno Meza Director de Desarrollo Rural			